



AQUI en el CONGRESO
JOSE ANTONIO CHAVEZ

Nuevo INE con elección de consejeros

por Mexico Informa | Jun 25, 2025 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

La Presidenta Claudia Sheinbaum no está nada conforme del manejo que está realizó el INE de Guadalupe Taddei en las elecciones pasadas para elegir el Poder Judicial. Ya anunció una reforma Electoral que presentará al arrancar el periodo ordinario en septiembre.

Tal vez sea solo un pretexto, pues para nadie es secreto que desde el gobierno de López Obrador querían reformar al INE que mantenía el poderío Lorenzo Córdova para llevar, incluso a elección popular los nuevos consejeros como ocurrió con los jueces, magistrados y ministros.

Sheinbaum sabe que necesita acelerar para explotar al máximo el congreso a su favor, antes del 2027 que serán las elecciones intermedias para elegir la Cámara de Diputados pues sabe, sin duda, que no hay garantía que puedan retener la mayoría calificada de la que actualmente gozan.

Naturalmente que es una alerta que prendió los focos rojos para la oposición, el líder de los senadores del PAN, Ricardo Anaya desconfió de esa reforma y citó que no es más que una estrategia más para apoderarse del INE.

Sheinbaum contempla reducir el presupuesto que se otorga a los partidos políticos, quiere con ello asfixiar financieramente la operación de la oposición para contrarrestar su crecimiento.



También le va a meter tijera al dinero que cada año le dan como presupuesto al INE y en consecuencia disminuir los recursos para la operación de las elecciones.

En los pasados comicios del 1 de junio, para el Poder Judicial, el árbitro electoral sufrió un severo recorte que provocó cerrar casillas y con ello cerrar el acceso a votantes de los lugares afectados que son los más apartados.

Aunque la parte medular o el corazón de esa reforma, la Presidenta Sheinbaum contempla llevar otra vez a elecciones el primer domingo de junio a los nuevos consejeros que integran el INE en el 2027.

En Palacio Nacional tienen los tiempos exactos para ello, anote que la reforma la quieren presentar en la primera semana de septiembre que arranca el periodo ordinario, sin el menor problema lo aprobarán en la Cámara de Diputados y del Senado que están en manos de Morena con Gerardo Fernández Noroña y **Sergio Gutiérrez**.

Los operadores, Adán Augusto y **Ricardo Monreal**, su tarea será sacar esa reforma antes del 15 de septiembre para seguir la ruta que se trazó a la del Poder Judicial, es decir que se agende la elección en la primera semana de junio y puedan entrar en funciones el 1 de septiembre de 2026, fecha que será la antesala para comenzar el proceso en octubre del 2027.

Obviamente no creo que tenga dudas para conocer quienes serán los nuevos consejeros del hoy flamante INE, su actual presidenta, Guadalupe Taddei puede apostar que estará en el número uno de la lista de los famosos acordeones que también estarán a la orden del día. Es decir, repetirá en el cargo, pues es la más leal al Palacio Nacional.

Ese nuevo INE será, también el que organizará la Presidencial del 2030, Sheinbaum sabe que el escenario del 2027 su partido ya no es una garantía ante la caída de las elecciones en Veracruz y Durango, que por cierto no gustó que el propio líder nacional del PRI, Alejandro Moreno "Alito", les haya gritado que los priistas les dieron una arrastrada con todo y su Andy.

A esas derrotas también se suman la escasa presencia de la convocatoria a salir a votar por el Poder Judicial con 12.5 millones de 100 millones de votantes. Hay hartazgo por la inseguridad y falta de dinero en sus bolsillos de las familias mexicanas, ahí están las consecuencias.

Por eso el panista Ricardo Anaya alertó que la Presidenta buscará apropiarse, con esa reforma del INE, hoy tiene bajo sus órdenes el Poder Legislativo, el 1 de septiembre tendrá el Poder Judicial con toda y su tremenda Corte, y el próximo año tendrá al árbitro electoral del INE. ¿Qué más le falta?



CON TODO Y YERROS, MORENA APRUEBA GUARDIA NACIONAL

Sin despeinarse, Morena aplicó su mayoría en San Lázaro para aprobar la nueva Ley de la Guardia Nacional que le dará herramientas para espiar y operar como policía civil o de proximidad.

Los gritos y argumentos, incluso las correcciones que los opositores les hicieron para enmendarles la plana, con la diputada panista, María Josefina Gamboa por los yerros en artículo 434, de nada sirvieron, la aplanadora de su mayoría simplemente levanto la mano y punto.

<https://www.mexicoinforma.mx/al-momento/nuevo-ine-con-eleccion-de-consejeros/>